

**INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EVALUABLES MEDIANTE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR DEL CONTRATO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE UN SOFTWARE Y EJECUCIÓN DE ESTUDIO OBSERVACIONAL REUTILIZANDO INFORMACIÓN DESESTRUCTURADA CONTENIDA EN LAS HISTORIAS CLÍNICAS ELECTRÓNICAS DEL HOSPITAL VALL D'HEBRON QUE PERMITA REALIZAR UN ALGORITMO PREDICTIVO DE LA TASA DE ÉXITO QUIRÚRGICO EN PACIENTES CON SÍNDROME DE TUNEL CARPIANO CANDIDATOS A LA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA**

**2020-001 SOFTWARE Y EJECUCIÓN DE ESTUDIO OBSERVACIONAL (PI19/01813)**

En fecha 27 de enero de 2020 se ha procedido a valorar, según los criterios establecidos en las bases del concurso, las ofertas presentadas por las empresas participantes en el presente proceso de licitación relativo a la "contratación de un software y ejecución de estudio observacional reutilizando información desestructurada contenida en las historias clínicas electrónicas del Hospital Vall Hebrón que permita realizar un algoritmo predictivo de la tasa de éxito quirúrgico en pacientes con síndrome de túnel carpiano candidatos a la intervención quirúrgica".

La licitación objeto de esta acta, fue publicada en el perfil del contratante de nuestra web en fecha 2 de enero de 2020, y la fecha máxima para la presentación de ofertas según los plazos mínimos que contempla la Ley 9/2017, del 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, finalizó el pasado 20 de enero de 2020.

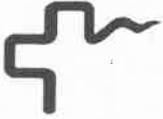
Tal como se hizo constar en el Acta de Constitución de la Mesa de Contratación y de Apertura del Sobre N°1 de fecha 22 de enero de 2020, la documentación presentada no contenía defectos subsanables.

El 27 de enero de 2020, se procedió a la realización de la apertura de los sobres con las ofertas evaluables mediante criterios sujetos a juicio de valor, tal como se hizo constar en el Acta de Constitución de la Mesa de Contratación y de Apertura del Sobre N°2.

A continuación, se detalla la puntuación y motivación de las ofertas, que se ha ido reproduciendo teniendo en cuenta las especificaciones contempladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con el cuadro de puntuaciones siguiente:

**Oferta técnica: ..... MÁXIMO 50 PUNTOS**

- **Memoria técnica y cualitativa del suministro..... 45 puntos**
  - Especificaciones técnicas de los elementos a suministrar (máx. 20 puntos).
  - Organización y medios de suministro (hasta 25 puntos).
  
- **Mejoras adicionales..... 5 puntos**



- Disponibilidad y asesoría técnica, de manera telefónica o si se requiere por presencia física del especialista del software (hasta 5 puntos).

Expuesto lo anterior, se indica a continuación la puntuación que se ha logrado por cada sub-apartado:

**Memoria técnica y cualitativa del suministro..... 45 puntos**

<b>MEMORIA TÉCNICA Y CUALITATIVA</b>	<b>MEDSAVANA, S.L.</b>
Especificaciones técnicas de los elementos a suministrar (máx. 20 puntos).	<b>20</b>
Organización y medios de suministro (hasta 25 puntos).	<b>23</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>43</b>

**Justificación de las valoraciones:**

*Especificaciones técnicas de los elementos a suministrar:*

En la memoria se explica detalladamente el desarrollo del software implementado con inteligencia artificial, para la explotación de la información contenida en las Historias Clínicas Electrónicas del Hospital Vall d'Hebron, así como el desarrollo del modelo predictivo para anticipar el beneficio de la cirugía del túnel carpiano.

Se especifica cómo se va a obtener y procesar la información contenida en las historias clínicas, así como se irá actualizando el software periódicamente (Big Data, técnicas de machine learning y deep learning, departamento de Data Scientist y Estadística). Se explica además la evaluación post-desarrollo para verificar el correcto funcionamiento calculando el rendimiento del sistema y la precisión del algoritmo, y de esta manera generar el Gold Standard.

*Organización y medios de suministro:*

Se ha presentado un organigrama donde el plazo para desarrollar el algoritmo será de 6 meses, con un seguimiento total de 3 años por si se tuviera que ajustar / corregir algún parámetro. En cada periodo, se especifica las tareas a realizar y las diferentes fases de ejecución del proyecto.

Asimismo, se presenta el equipo de trabajo, con la formación de cada uno de los miembros.

Se especifica los programas y técnicas de procesado de datos que se van a utilizar.

En cuanto a la ley de protección de datos, punto importante en un estudio de estas características, se detalla el proceso de anonimización así como el cumplimiento de la ley en todo momento. Se especifica, asimismo, la obtención de licencias y las normas a las que están sujetas para garantizar el cumplimiento de la ley actual.



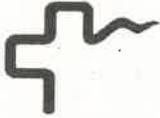
**Mejoras adicionales..... 5 puntos**

<b>MEJORAS</b>	<b>MEDSAVANA, S.L.</b>
Disponibilidad y asesoría técnica, de manera telefónica o si se requiere por presencia física del especialista del software (hasta 5 puntos).	<b>4.5</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>4.5</b>

**Justificación de las valoraciones:**

Se habilitará un teléfono directo de atención a incidencias y consultas que tendrá un horario laborable, así como un correo electrónico para incidencias menores. Se garantiza un tiempo e resolución máximo de 24h en incidencia graves, y de 36h en menores. No se ofrece servicio 24-7.

A continuación, se detalla el cuadro de puntuaciones con respecto a las ofertas técnicas, que se acabará de completar con la parte económica presentada por cada empresa, una vez tenga lugar la apertura pública del sobre nº 3, que será el próximo 7 de febrero de 2020 a



las 9:00h. en la Sala de Reuniones de la 2ª Planta del Edificio Mediterráneo, tal y como se anuncia en las bases de la presente licitación publicadas en la web del VHIR.

### CUADRO DE PUNTUACIONES

Ofertas presentadas:	Oferta económica		TOTAL	50%	45%	5%	TOTAL
	BI	IVA		Valor Económica.	Aspectos Técnicos	Mejoras	
<b>MEDSAVANA, S.L.</b>					<b>43</b>	<b>4.5</b>	<b>47.5</b>

Barcelona, 27 de enero de 2020.

**Dr. Marc Garcia-Elias Cos**  
**IP PI19/01813**  
Fundació Hospital Universitari Vall d'Hebron - Institut de Recerca